
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 002			
Proceso: Comité Institucional de Currículo			
Unidad Académica y/o Administrativa: Coordinación Comité Institucional de Currículo			Hora de Inicio: 04:00 p.m.
Motivo y/o Evento: Presentar el trabajo realizado por el Comité Institucional de Currículo y la ruta propuesta para la construcción de la política curricular y los Lineamientos Curriculares.			Hora de finalización: 06:30 p.m.
Lugar: Vicerrectoría Académica.			Fecha: 01 de marzo de 2022.
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Mirna Jirón Popova	Vicerrectora Académica	
	Gloria Stella Acosta Peñaloza	Coordinadora Comité de Currículo Facultad Medio Ambiente y Recursos Naturales	
	Yudy del Rosario Morales Rodríguez	Coordinadora Comité de Currículo Facultad de Artes	
	María Constanza Jiménez Vargas	Secretaria Académica Facultad de Artes	
	Liz Mayoly Muñoz Albarracín	Coordinadora Comité de Currículo Facultad de Ciencias y Educación	
	Víctor Ruíz Rosas	Coordinador Comité de Currículo Facultad Tecnológica	
	Alexis Adamy Ortiz Ortiz	Director Centro de Relaciones Interinstitucionales	
	Marcela Martínez Camargo	Coordinadora General Comité Institucional de Currículo	
	Laura Catalina Ramírez Martínez	Comité Institucional de Currículo- Profesional 1	
Sergio Andrés Morales Arias	Comité Institucional de Currículo- Profesional 2		
Elaboró: Sergio Andrés Morales Arias		Visto Bueno del Acta: Marcela Martínez Camargo	



OBJETIVO:

Presentar el trabajo realizado por el Comité Institucional de Currículo y la ruta propuesta para la construcción de la política curricular y los Lineamientos Curriculares.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta primer Comité Institucional de Currículo
2. Balance actividades del mes de febrero.
 - 2.1 Presentación de la [Resolución 073 del 17 de febrero 2022](#) de Rectoría, por la cual se modifica la [Resolución 452 del 30 de noviembre de 2006](#) que crea el Comité Institucional de Currículo.
 - 2.2 Balance de las reuniones realizadas con los comités de currículo de las facultades.
 - 2.3 Balance retorno a la presencialidad de los proyectos curriculares de pregrado para la culminación del periodo académico 2021-3.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

3. Propuesta ruta institucional para la construcción de la Política Curricular y su articulación con las facultades.
4. Compromisos de la sesión.

DESARROLLO:

1. Aprobación del acta primer Comité Institucional de Currículo

Se da inicio a la sesión y los asistentes a la segunda sesión del Comité Institucional de Currículo aprueban el acta con la incorporación de las sugerencias realizadas desde el Comité de Currículo de la Facultad de Ciencias y Educación.

2. Balance actividades del mes de febrero

2.1 Presentación de la Resolución No 073 del 17 de febrero 2022 de Rectoría, por la cual se modifica la Resolución 452 del 30 de noviembre de 2006 que crea el Comité Institucional de Currículo.

Acto seguido, la profesora Marcela Martínez (CGCIC) presenta los aspectos más relevantes de la [Resolución 073 de febrero 17 de 2022](#) que modifica y adiciona aspectos de la [Resolución 452 de noviembre 30 de 2006](#). Los asistentes realizan comentarios relacionados con los inconvenientes que se pueden llegar a presentar de acuerdo con los miembros que conforman los Comités de Currículo de cada facultad, los Subcomités de Currículo de los proyectos curriculares y la asignación de tiempos laborales inherentes al trabajo curricular.

La profesora Liz Muñoz (CC-FCE) manifiesta que la [Resolución 073 de febrero 17 de 2022](#) otorga al Comité de Currículo de Facultad participación en el Consejo de Facultad a través de la recomendaciones que desde el mismo se generen. Asimismo, la profesora Marcela Martínez (CGCIC) manifiesta que el objetivo de la Resolución que modifica y la [Resolución 452 de noviembre 30 de 2006](#) el Comité Institucional de Currículo busca involucrar a los decanos de las diferentes facultades en actividades académicas y más específicamente en aquellas que permiten reflexionar entorno al desarrollo académico de las facultades en general y de los proyectos curriculares en particular.



También, la profesora Gloria Acosta (CC-FMARN) menciona su preocupación sobre el tema de asignación de tiempos laborales inherentes al currículo, en tanto que la descarga de horas lectivas que se realicen al Coordinador General del Comité Institucional de Currículo, los coordinadores de Currículo de Facultad y los representantes de los Subcomités de Currículo los aleja de las actividades docentes, las cuales se consideran fundamentales para los profesores de la Universidad.

2.2 Balance de las reuniones realizadas con los Comités de Currículo de las Facultades

La profesora Marcela Martínez (CGCIC) presenta una descripción del proceso que desde el Comité Institucional de Currículo se realizó durante el mes de febrero entorno al proceso de reconocimiento de avances que han realizado las diferentes facultades y proyectos curriculares respecto a los *Resultados de Aprendizaje* o *Propósitos de formación*. Comentando que, en el mes de febrero la Vicerrectoría, la Coordinación General del Comité Institucional de Currículo, la asesora Yolanda Castro y los profesionales Catalina Ramírez y Sergio Morales, visitaron cada una de las facultades donde se realizó una presentación general por parte de la Vicerrectoría Académica; con la intención de trabajar más cerca de las Facultades, de estos encuentros se resaltan los siguientes aspectos:

- En cuanto a la Facultad de Artes, se desarrollaron sesiones los días 11 y 25 de febrero, a través de las cuales se identificó la propuesta de la Facultad para la creación del proyecto curricular que busca el

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



reconocimiento de saberes, el avance de la Facultad y de los proyectos curriculares en torno a los *Resultados de Aprendizaje* a través de los documentos elaborados por el Comité de Currículo de la Facultad de Artes y la propuesta del proyecto curricular de Arte Danzario. De igual forma, se identificó que la Facultad de Artes ha tomado el perfil de egreso como punto de partida para el trabajo de los *Resultados de Aprendizaje*, aunque se evidencia un avance diferenciado entre los proyectos curriculares de pregrado.

- Desde la Facultad Tecnológica, se encontró la preocupación de los profesores por el desarrollo de capacitaciones para el tema de *Resultados de Aprendizaje*, reconocen la coyuntura del Decreto 1330 de julio 25 de 2019 y las dinámicas que se adelantan desde el Comité Institucional de Currículo como un proceso que traerá transformaciones positivas en el desarrollo de los proyectos curriculares. En este sentido, se encontró que se han adelantado procesos de reflexión frente a los perfiles de egreso y se evidencia un avance diferenciado entre los diferentes proyectos curriculares.
- En la Facultad de Ingeniería se encontró que se ha proyectado una ruta de trabajo que empieza por la definición del perfil de egreso, de acuerdo con el perfil general del ingeniero propuesto en el documento [Aportes al Proyecto Educativo de la Universidad Distrital](#) en el capítulo I denominado *perspectivas de las facultades*, las líneas de formación y en coherencia con los planes de estudio. Asimismo, se encontró que la ruta diseñada contempla la reducción de créditos en los planes de estudio en aras de hacerlos más competitivos.
- Para la Facultad de Ciencias y Educación se encontraron los adelantos realizados en cuanto a las prácticas pedagógicas y prácticas educativas junto con la crítica sobre los Resultados de Aprendizaje, el desconocimiento de las dimensiones del ser (situación que evidencia la intención de homogeneizar las propuestas de formación con destino a los y las estudiantes) y una vuelta a la tecnología educativa. También, se encontró que desde la Facultad se implementaron instrumentos diagnósticos sobre el impacto del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), de igual forma, la profesora Lizz Muñoz (CC-FCE) precisa que se cuenta con un documento que consolida la postura de la Facultad de Ciencias y Educación con respecto a los Resultados de Aprendizaje y dicho documento se puede compartir con las demás facultades.
- En cuanto a la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales se encontró una hoja de ruta para abordar los retos del [Decreto 1330 de julio 25 de 2019](#), empezando por replantear el perfil de egreso de cada uno de los proyectos curriculares de la Facultad, se encontró la propuesta de diseñar un banco de electivas que se oferten a nivel de Facultad en pro de garantizar que todos los estudiantes de los diferentes proyectos puedan acceder a ellas.

2.3 Balance retorno a la presencialidad de los proyectos curriculares de pregrado para la culminación del periodo académico 2021-3

La profesora Marcela Martínez (CGCIC) comenta que de acuerdo con la [Resolución 02 de enero 18 de 2022](#) por medio de la cual se fijan los criterios para el retorno de los programas académicos de posgrado en la modalidad presencial y presencial asistida por las tecnologías de la información y las comunicaciones, se realizó en colaboración de los comités de currículo de las facultades la recolección de datos que permitieran determinar la aplicación de la resolución en los diferentes proyectos curriculares de pregrado.

La profesora Marcela Martínez (CGCIC) menciona que, a través del ejercicio de análisis de los datos recolectados, se encontró que el 48,24% de los espacios académicos de los proyectos curriculares de pregrado se desarrolla en modalidad presencial y el 51,70% de los espacios académicos son desarrollados en modalidad Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

presencial asistida por TIC. Por lo que la profesora Yudy Morales (CC-FA) menciona que en el caso de la Facultad de Artes la [Resolución 02 de enero 18 de 2022](#), no era posible su cumplimiento debido a que las instalaciones de la Facultad no se encuentran en capacidad de dar respuesta a los requerimientos de todos los proyectos curriculares de pregrado para ser desarrollados en modalidad presencial.

La profesora Lizz Muñoz (CC - FCE) dice que es importante reconocer las ventajas que trajo la implementación de la modalidad virtual en los espacios académicos, lo cual debe convertirse en un factor que debe continuar con su aplicación en los proyectos curriculares. Por lo que la profesora Marcela Martínez (CGCIC) destaca que dichas modificaciones deben ser reportadas por los proyectos curriculares que deseen mantenerlas, con el objetivo de notificarlas al Ministerio de Educación Nacional por encontrarse enmarcados en lo dispuesto por la [Directiva Ministerial 09 de diciembre 30 de 2021](#).

En el mismo sentido la profesora Marcela Martínez (CGCIC) consulta a los asistentes sobre las propuestas que tengan para realizar un seguimiento sobre la [Resolución 03 de febrero 1 de 2022](#) por medio de la cual se fijan los criterios para el retorno a la presencialidad y presencialidad asistida por tecnologías de la información y la comunicaciones (trabajo sincrónico), en los programas académicos de postgrado ofertados por la Universidad. Quedando como compromiso de la Coordinación General del Comité Institucional de Currículo remitir un correo con las indicaciones y formatos para recolectar la información mencionada.

3. Propuesta Ruta Institucional para la construcción de la Política Curricular y su articulación con las facultades

La profesora Marcela Martínez (CGCIC) procede a presentar los proyectos curriculares que deben presentar documentos para la renovación de registro calificado para el año 2022 y en el periodo académico de 2023-1 junto con los proyectos que fueron radicado en la plataforma Nuevo SACES en el año 2021 y no han sido revisados, por lo que son susceptibles de ser devueltos por completitud. En el marco de la renovación de Acreditación de Alta Calidad de se muestran los procesos que se deben presentar en el 2022.



La profesora Mirna Jirón (VA) manifiesta que desde el Consejo Académico se ha indagado por el cronograma en que se generarían los lineamientos curriculares que dirigen el proceso de consolidación de los *Resultados de Aprendizaje* a nivel institucional, por lo que solicita al Comité Institucional de Currículo realizar reuniones más frecuentes con el objetivo de dinamizar el trabajo entorno a los procesos de conceptualización e implementación de talleres propios del proceso de transformación curricular que se adelanta en la Universidad los días martes de 4:00 a 6:00 p.m.

4. Compromisos de la sesión

De acuerdo con lo anterior, se llegaron a los siguientes acuerdos:

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Consolidación del acta de la reunión.	Coordinación General del Comité Institucional de Currículo	marzo de 2022
Remisión de correo y formato para el balance del regreso a la presencialidad en los programas de postgrado	Coordinación General del Comité Institucional de Currículo	3 de marzo de 2022
Consolidación de información de retorno a la presencialidad de los programas de postgrados	Comité de currículo de cada facultad	9 de marzo de 2022
Citación a reuniones de los martes para el Comité Institucional de Currículo	Coordinación General del Comité Institucional de Currículo	3 de marzo de 2022

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Remisión documentos desarrollados por la Facultad de Ciencias y Educación frente a los <i>Resultados de Aprendizaje</i> a los Comité de Currículo de las facultades	Coordinación General del Comité Institucional de Currículo	4 de marzo de 2022



Macroproceso:		Proceso:		Nombre Responsable:	
Grupo / Área:	Comité Institucional de Currículo	Sede:	Administrativa	Programa:	
Lugar:		Fecha:	01 ^{na} /03/2022	Hora Inicio:	4:00 PM
				Hora Final:	6:00 PM

Motivo Reunión/Evento/Actividad: Segundo Comité Institucional de Currículo

UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA / PROYECTO CURRICULAR	NOMBRE	DOCUMENTO	CÓDIGO	ROL/CARGO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
1 Vice Acad.	M ^o Coutarzo Jiménez	4128284	—	—	1901	jimenez@udistrital.edu.co	
2 FAC TECNOLÓGICA	VICTOR RUIZ ROSAS	79756323				veruiz@ud	
3 CERI	Alexis Ortiz	79962511	—		3142599351	alexortiz@udistrital.edu.co	
4 Currículo FCE	Liz Muñoz	52415412		coordinador	310618769	lmmunoz@udistrital.edu.co	
5 Currículo Medio Ambiente	Cecilia Stella Acosta Perdomo	51788982		coordinadora	3153076610	ccastilla@udistrital.edu.co	
6 Currículo FACARTES	Yudy del Rosario Morales Riquelme	300397	3477	Coordinadora	3156077628	ydrmorales@udistrital.edu.co	
7 Currículo FAC. INGENIERÍA	Jaime Peña Rodríguez	3004644157	3492	Coordinador	3004644157	jaime.perdomo@hotmail.com	
8 Currículo Institucional	Sergio Andrés Morales Uru	1024541336	—	curriculoprocesoinst@ud	315580813	—	
9 Currículo Institucional	Catalina Ramirez Martinez	1010165937	—	curriculoprocesoinst@ud	320209146	—	
10 Currículo Institucional	Marcela Martinez Camarero	52023080	2678	Coordinadora CIC		dmartinez@udistrital.edu.co	
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							